



5 5904

.55904

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de D. Carlos STAMPA DIAZ DEL CORRAL y de D. Francisco RIPELL BADRINAS
ambos de nacionalidad española
residentes en Barcelona c/. Muntaner, 378 y c/. Córcega
nº 286, respectivamente
por:

"CARPETA-ARCHIVADOR PERFECCIONADA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una carpeta-archivador que presenta la particularidad de que la sujeción de los papeles en su interior se efectúa sin necesidad de taladrarlos previamente como es preciso en las carpetas-archivador de tipo corriente, lo que representa una gran facilidad para su manejo.

Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose para



su mejor comprensión una hoja de dibujos en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una carpeta-archivador del indicado tipo, abierta y con un bloque de papeles dispuestos en su interior, en la Fig. 2, un detalle en sección transversal de los elementos de retención de los papeles, y en la Fig. 3, un detalle de dichos elementos en posición abierta.

Consiste la carpeta-archivador objeto de la patente de Modelo de Utilidad que nos ocupa, en una cubierta (1) de cartón, plástico o material similar, de forma y tamaño adecuados, en el interior de la cual va dispuesta una solapa (2) a modo de lomo, uno de cuyos lados va fijado a dicha cubierta mediante una pieza metálica (3) que presenta un reborde de sección angular (4), mientras que el otro lado lleva fijado una pinza a doble guía (5) por el interior de la cual corren dos mordazas (6) (7) unidas a unas cintas de tejido (8) (9) mediante cuyos elementos se efectúa la sujeción de los papeles (10) que se introducen a dicho efecto, en el interior del indicado lomo. Dichas cintas van fijadas por su otro extremo a la cubierta (1).

Las dos mordazas van provistas de unas baguillas (11) constituidas con la propia cinta, que sirve para la manipulación del mecanismo de retención.

La forma en que actúa dicho mecanismo se desprende fácilmente de su propia constitución, o sea, una vez introducidas las hojas por su lado izquierdo en el interior del lomo (2) se hacen correr las mordazas unidas a las cintas, hacia el centro de la pinza (5) tanto como lo permite el grosor del conjunto de hojas, con lo que éstas quedarán retenidas entre la pieza metálica (3) y la parte inferior de la solapa o



lomo (2), el reborde angular (4) de la pieza metálica (3), coadyuva eficazmente a la sujeción de las hojas.

Quando se desee quitar o poner alguna hoja en la carpeta-archivador, bastará con hacer correr las mordazas en sentido
5. contrario, o sea, hacia afuera, quedando con ello liberadas las hojas dispuestas en el mismo.

En la presente Patente de Modelo de Utilidad, serán variables los materiales empleados en la fabricación de la carpeta-archivador objeto de la misma, su color y acabado y en
10. general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la Patente de Modelo de
15. Utilidad descrita:

1ª.- Carpeta-archivador perfeccionada, caracterizada por consistir en una cubierta de material y tamaño adecuados, en el interior de la cual va dispuesta una solapa o lomo, fijada por uno de sus lados a dicha cubierta mediante una pieza metálica que presenta un reborde de sección angular teniendo fijado en el otro lado, una pinza a doble guía, por el interior de la cual corren dos mordazas unidas a unas cintas de tejido fijadas a la propia cubierta, mediante cuyos elementos se efectúa la sujeción de los papeles que se introducen a dicho efecto por su lado izquierdo en el interior del indicado lomo, obteniéndose su retención haciendo correr las susodichas mordazas unidas a las cintas, hacia el centro de la pinza, tanto como lo permite el grosor del conjunto de los papeles.
20. 25.

2ª.- Carpeta-archivador perfeccionada, según la anterior
30. reivindicación, caracterizada por ir provistas las dos morda-



zas de una baguilla cada una para su manipulación, constituidas con la propia cinta que va fijada a dichas mordazas.

3ª.- CARPETA-ARCHIVADOR PERFECCIONADA.-

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 28 de agosto de 1956

P. A.



55904

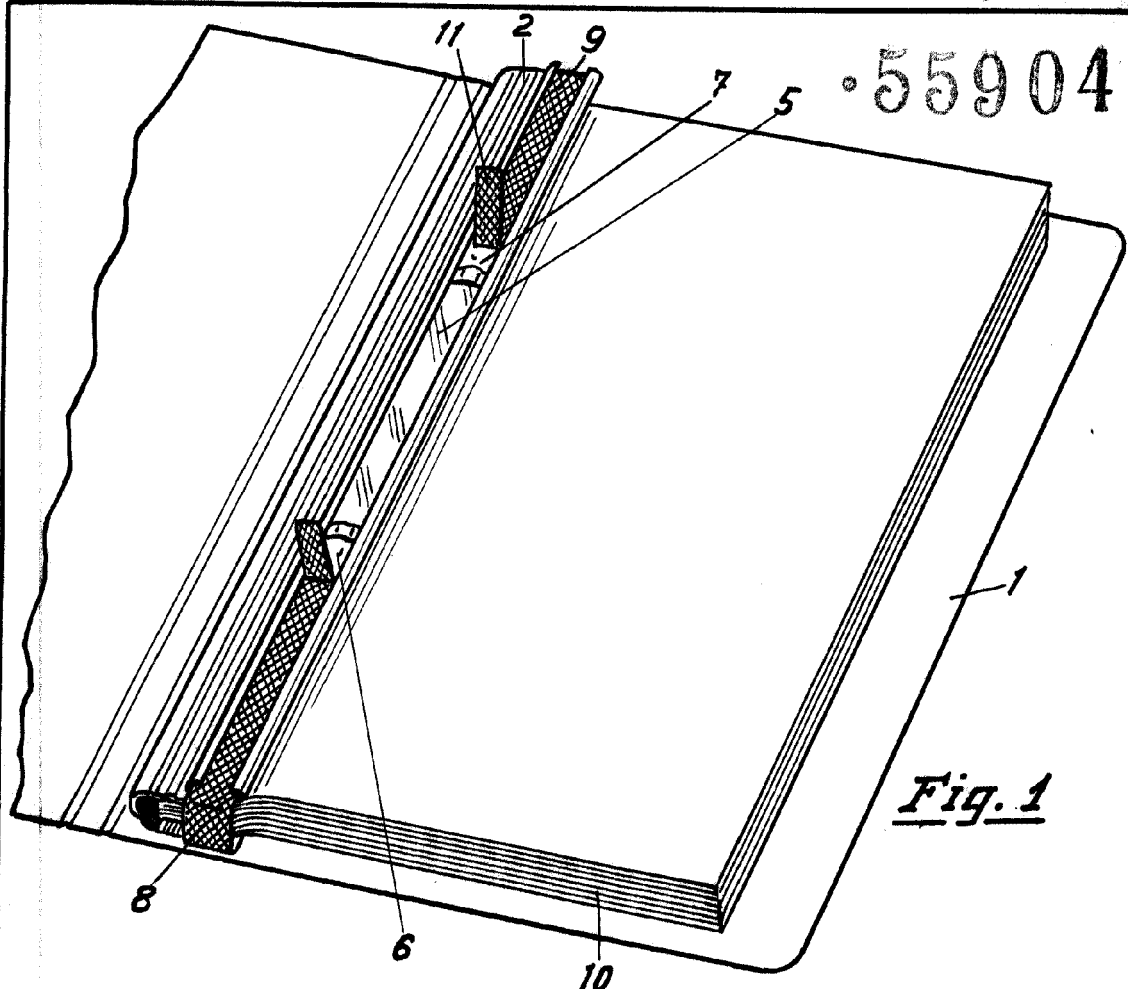


Fig. 1

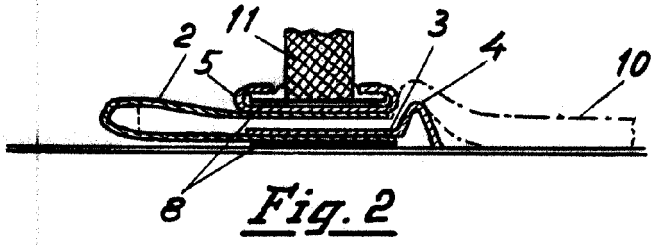


Fig. 2

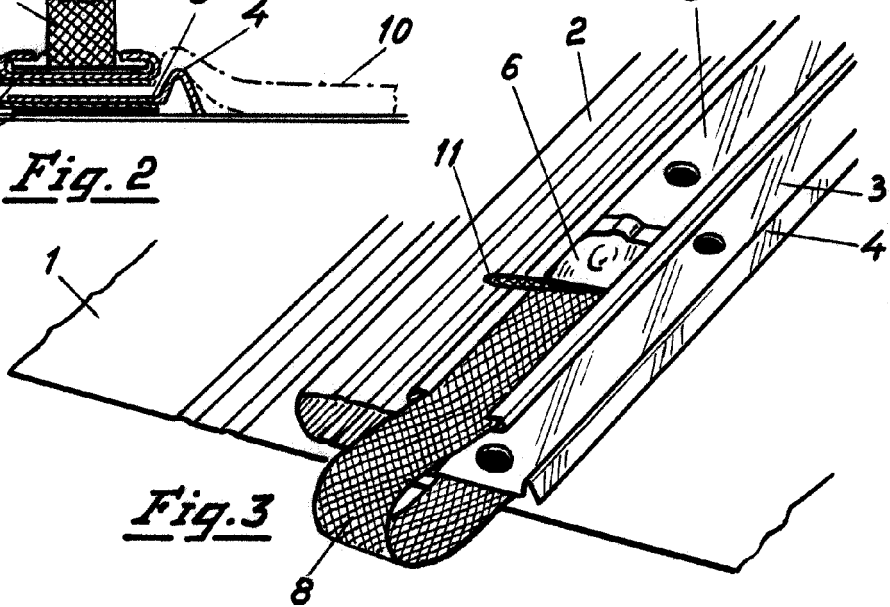


Fig. 3

Helios

Madrid de agosto de 1956

F. R.

Escala variable